



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. TA-6

**CIRCULAR No. 88/2008**  
**10 de Noviembre del 2008**

**ESTABLECIMIENTO DE LA IMSSEA:  
"Academia Marítima Internacional para la Seguridad, la Protección y el Medio Ambiente"  
en Génova, Italia.**

Referencia: Circular del BHI No. 40/2007.

Estimado(a) Director(a),

1. En la Circular indicada en la referencia, el BHI informó a los Estados Miembros que la antigua "Academia Marítima Internacional" (AMI), de Trieste, Italia, había cerrado sus puertas y que se estaba considerando el establecimiento de una nueva entidad legal, que había obtenido la aprobación oficial del Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores. En la Circular a la que se hace referencia, el BHI indicó que estaría en contacto con las autoridades responsables de la futura estructura, para contribuir a su pronto establecimiento.
2. El 12 de Septiembre del 2008, el Presidente de la "Accademia Italiana della Marina Mercantile" (Academia Italiana de la Marina Mercante), informó al BHI acerca de la formación de la IMSSEA (Academia Marítima Internacional para la Seguridad, la Protección y el Medio Ambiente), que está afiliada a la Organización Marítima Internacional (OMI).
3. El BHI reaccionó inmediatamente, expresando su satisfacción por esta buena noticia y su confianza de que, gracias a su asociación con el Instituto Hidrográfico de la Marina Italiana (IIM), podrían reactivarse los programas hidrográficos y cartográficos internacionales, de corto a medio plazo. Para progresar en la coordinación requerida, el BHI invitó al IIM a una reunión en sus oficinas, para discutir sobre los detalles de la cooperación, en el marco de este nuevo escenario. La reunión se celebró el 28 de Octubre del 2008.
4. Tras una discusión muy provechosa, se convinieron las siguientes medidas:
  - .1 La Academia estudiará un Proyecto de Acuerdo de Cooperación, propuesto por el BHI, para oficializar las relaciones entre la IMSSEA, la OMI y la OHI. En cuanto este texto esté finalizado, el BHI lo proporcionará a la OMI, para su consideración;
  - .2 El BHI estudiará la conveniencia y la viabilidad de asegurar un curso breve en la IMSSEA, en el 2009, que podría utilizarse para comprobar los procedimientos que está desarrollando la Academia, con respecto a la convocatoria de candidaturas, las solicitudes recibidas y la selección de participantes;
  - .3 La Academia desarrollará los procedimientos requeridos para preparar, evaluar y confirmar un programa anual que incluya los cursos que van a impartirse, y los procedimientos para la convocatoria de candidaturas, las solicitudes recibidas y la selección de participantes.

.4 El BHI identificará, conjuntamente con la Academia, los cursos que se podrían sugerir a la OMI para su inclusión en el Programa de Trabajo del Comité de Cooperación Técnica, para el periodo 2010/2011;

.5 El BHI proporcionará apoyo al IIM, según se requiera, para la preparación de la sumisión al CCI de programas de levantamientos hidrográficos y cartografía náutica.

5. Finalmente, el BHI quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Gobierno Italiano, y particularmente, al Instituto Hidrográfico Italiano y a la Academia Marítima Italiana, por la creación del IMSSEA. El BHI seguirá trabajando con el IMSSEA y el IIM para aportar su contribución a este nuevo centro, que propone programas de formación hidro-cartográficos, lo antes posible. Se mantendrá informados a los Estados Miembros sobre la evolución de esta relación.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'H' followed by a smaller 'G' and a final flourish.

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA  
Director